



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/50/834/Add.1  
28 de marzo de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCÉS

---

Quincuagésimo período de sesiones  
Temas 159, 116 y 138 a) del programa

### GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1996-1997

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS DE LA FINANCIACIÓN DE  
LAS OPERACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE  
LA PAZ: FINANCIACIÓN DE LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA  
PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS

#### Informe de la Quinta Comisión (Parte II)

Relator: Sr. Peter MADDENS (Bélgica)

#### I. INTRODUCCIÓN

1. Las recomendaciones formuladas con anterioridad por la Quinta Comisión a la Asamblea General en el marco del tema 159 del programa aparecen en el informe de la Comisión contenido en el documento A/50/834.
2. La Quinta Comisión examinó el tema nuevamente en sus sesiones 46<sup>a</sup> y 48<sup>a</sup>, los días 18 y 26 de marzo de 1996, en conexión con la continuación de su examen de los temas 116 y 138 a). Las declaraciones y observaciones formuladas durante el nuevo examen del tema por la Comisión se reflejan en las actas resumidas correspondientes (A/C.5/50/SR.46 y 48).
3. Además de los documentos enumerados en el párrafo 3 del documento A/50/834, la Comisión tuvo ante sí el informe del Secretario General sobre representantes, enviados especiales y puestos conexos (A/C.5/49/50) y el tercer informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre representantes y enviados especiales y puestos conexos (A/50/7/Add.2).

II. EXAMEN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN A/C.5/50/L.31

4. En su 48ª sesión, celebrada el 26 de marzo de 1996 y tras consultas oficiosas, el representante de Armenia y Vicepresidente de la Comisión presentó un proyecto de resolución titulado "Representantes y enviados especiales y puestos conexos" (A/C.5/50/L.31).

5. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de resolución A/C.5/50/L.31 sin votación (véase párr. 6).

III. RECOMENDACIÓN DE LA QUINTA COMISIÓN

6. La Quinta Comisión recomienda que la Asamblea General apruebe el siguiente proyecto de resolución:

Representantes y enviados especiales y puestos conexos

La Asamblea General,

Reafirmando su resolución 48/259, de 14 de julio de 1994,

1. Toma nota del informe del Secretario General<sup>1</sup> y del informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>2</sup>;

2. Hace suyas las conclusiones y recomendaciones formuladas por la Comisión en su informe;

3. Reitera su petición al Secretario General de que vele por que se mantenga en un mínimo el número de enviados especiales, representantes especiales y otros cargos especiales de categoría superior, que se definan más claramente y se simplifiquen sus funciones y responsabilidades, evitando toda duplicación, y que se dé pleno cumplimiento a las normas financieras y los procedimientos presupuestarios vigentes, y le pide que presente a la Asamblea General, en la continuación de su quincuagésimo período de sesiones, un informe sobre las medidas que haya adoptado a ese respecto.

-----

---

<sup>1</sup> A/C.5/49/50.

<sup>2</sup> A/50/7/Add.2.